



# **Plan de trabajo del Comité Directivo 2026-2027**

## Comité Directivo

**Alberto Ramírez Martinell**

*Presidente*

**Ana Laura Gallardo Gutiérrez**

*Secretaria general*

**Leonardo David Glasserman Morales**

*Tesorero*

**Jesús Adolfo Trujillo Holguín**

*Coordinador de difusión y divulgación*

**Elvia Garduño Teliz**

*Coordinadora de regiones*

**Lizbeth Habib Mireles**

*Coordinadora de relaciones institucionales*

**Rodolfo Cruz Vadillo**

*Coordinador de Áreas Temáticas*

**Patricia Ducoing Watty**

*Coordinadora de formación*

**David Pérez Arenas**

*Coordinador de la comisión de admisión*

**Sergio Gerardo Malaga Villegas**

*Director de la Revista Mexicana de Investigación Educativa*

## Comité Consultivo

**Lourdes Margarita Chehaibar Náder**

*Universidad Nacional Autónoma de México*

**Dolores Graciela Cordero Arroyo**

*Universidad Autónoma de Baja California*

**Ana Esther Escalante Ferrer**

*Universidad Autónoma del Estado de Morelos*

**María Eugenia Flores Treviño**

*Universidad Autónoma de Nuevo León*

**Miguel Alejandro González Ledesma**

*Universidad Nacional Autónoma de México*

**Martha López Ruiz**

*Investigadora independiente*

**Juan Martín López Calva**

*Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla*

**Guadalupe Ruiz Cuéllar**

*Universidad Autónoma de Aguascalientes*

**Martha Vergara Fregoso**

*Universidad de Guadalajara*

## Plan de trabajo del Comité Directivo 2026-2027

El plan de trabajo para el bienio 2026-2027 parte de la propuesta realizada para la vicepresidencia del COMIE de 2025 que se enriqueció con las aportaciones y reflexiones de las personas integrantes del Comité Directivo de esta gestión. La versión que se presenta en este documento describe de manera transversal las actividades, actores y metas cuantificables para este bienio en cuatro ejes de trabajo.

El modelo para esta gestión es consistente con las recientes formas operativas de dirección del COMIE, descansa en una política de puertas abiertas, escucha de la comunidad, acompañamiento en la ejecución de propuestas y presencia tanto en el contexto digital como en las instalaciones de la asociación.

El Comité Directivo, según el estatuto del COMIE funciona a partir de 1) tres órganos personales -Presidencia, Secretaría General y Tesorería-, 2) una dirección -Revista Mexicana de Investigación Educativa- y 3) seis coordinaciones -Admisión, Áreas temáticas, Difusión y divulgación, Relaciones institucionales, Formación y Regiones-, cuyas actividades generales se presentan a continuación:

### Órganos personales.

1. **Presidencia.** La presidencia del Comité Directivo del 2026-2027 se encargará de coordinar las actividades de este plan de trabajo, promover condiciones sanas y operativas en las comisiones especiales, en los cuerpos colegiados del COMIE, en la Revista y en el secretariado técnico. La presidencia promoverá la organización y ejecución de actividades de colaboración, innovación, formación y acceso a la información que incrementen la visibilidad y presencia de la asociación en el contexto educativo, local, nacional y regional.
2. **Secretaría General.** La secretaría general acompañará a la presidencia del COMIE en los aspectos hacendarios, legales, académicos y financieros del Consejo. De igual forma se encargará de coordinar los órganos personales, de organizar los proyectos de las coordinaciones y de dar seguimiento al proceso de admisión y bajas.

3. **Tesorería.** El trabajo de la tesorería del Consejo es prioritario. Deberá velar por finanzas sanas y transparentes. Hacer alianzas con órganos, instituciones y proyectos que puedan apoyar la vida financiera del COMIE. Revisar los temas relacionados con cuotas, ingresos por el congreso, actividades de formación y los gastos regulares del Consejo incluidos los relativos a la nómina del secretariado técnico y los de la revista.

## Dirección

4. **Revista Mexicana de Investigación Educativa (RMIE).** Se continuarán los trabajos de publicación de los números que ya están listos para el 2026. Además de organizar discusiones para actualizar el Reglamento de la RMIE, transitar hacia una publicación continua con operación en 2027 y hacia la renovación técnica, operativa y tecnológica de la página web de la RMIE. Asimismo, se impulsarán acciones de difusión del conocimiento producido a partir del número 108. Se llevará a cabo un evento de aniversario de la revista y se acompañará de forma cercana a la presidencia actual y a su Comité Directivo, en las reuniones relativas al tema financiero y de sostenimiento de la RMIE.

## Coordinaciones

5. **Admisiones.** La coordinación de admisiones continuará con su labor de promoción del COMIE en estados de la república con poca actividad, así como en Universidades y Escuelas Normales que aún no participan de la vida del Consejo. Se continuará con la apertura permanente de las convocatorias de ingreso y se propondrán nuevas figuras para la membresía.
6. **Difusión y divulgación.** De acuerdo con el artículo vigésimo sexto del estatuto vigente del COMIE, le corresponde al coordinador de difusión y divulgación dar continuidad a los avances del CD 2024-2025 en aras de establecer con claridad y transparencia las políticas de trabajo editorial del Consejo y las convocatorias de publicación. Además, coadyuvará al desarrollo de las estrategias de difusión y divulgación de la revista, del congreso, de los foros regionales del COMIE, de presentaciones de libros, convocatorias de publicación y de otras actividades que se desarrollen en el bienio. De igual

forma explorará formas más flexibles para la difusión de la investigación educativa en un nuevo proyecto de publicación periódica y en el blog de "Abran su cuaderno" propuesto en la gestión del 2020-2021.

7. **Formación.** La coordinación de formación procurará el proyecto de la Escuela de Investigación Educativa, los seminarios temáticos y la organización de cursos relevantes para la comunidad de investigadoras e investigadores educativos y con otros tipos de ofertas enfocadas en las necesidades de las comunidades educativas que buscan al Consejo como proveedor de capacitación, como el uso de la inteligencia artificial generativa en el contexto educativo. De igual forma buscará fortalecer la relación con las escuelas normales de los estados y con la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio.
8. **Áreas Temáticas.** Una de las actividades principales para esta coordinación es la elección o en su caso ratificación de coordinadores de las 18 áreas temáticas que están definidas en el Consejo. Se promoverá una agenda de trabajo para 2026 en la que se lleven a cabo discusiones al interior de las áreas para definir y socializar sus avances y pertinencia, los objetos de estudio de cada grupo, las tensiones y asuntos superados, los temas pendientes o emergentes, así como la identificación y promoción de los liderazgos de las áreas. Será importante continuar con la difusión de los Estados del Conocimiento del decenio 2012-2021 y la promoción de su lectura a través de formas accesibles para su consulta. Se pondrá a consideración de la membresía si en 2028 es el momento adecuado para iniciar con los trabajos de preparación de los EC del 2022 al 2031
9. **Regiones.** La persona coordinadora de regiones organizará foros, encuentros y espacios para la socialización académica del COMIE. Se buscará potenciar la interacción entre las distintas regiones del país para fomentar el crecimiento dinámico de la comunidad. De igual forma buscará acercarse a los estados e IES que aún no participan en el COMIE. Se ampliará la pluralidad de voces y niveles educativos en la investigación incluyendo a estudiantes de posgrado, cuerpos académicos, redes, grupos de investigación, autoridades e instituciones educativas. Para el mes de marzo de ambos años del bienio las integrantes del Comité Directivo organizarán actividades como parte del mes

de las investigadoras del COMIE a través de eventos regionales basados en el encuentro dialógico para visibilizar, reconocer, integrar y conectar la mirada de las mujeres investigadoras del COMIE en problemáticas y visiones compartidas. Se lanzará una convocatoria para la organización de foros regionales en la que, en conjunto con la coordinación de áreas temáticas, la de formación y la de difusión y divulgación, se promoverán discusiones en torno a las actividades sustantivas del COMIE, como el congreso, los Estados del Conocimiento y las formas de comunicación y divulgación de la investigación educativa en México.

- 10. Relaciones institucionales.** La persona encargada de esta área acompañará a la secretaría general y a la coordinación de finanzas para generar y reactivar convenios de apoyos y colaboración tanto con órganos independientes, como con gobiernos estatales y el federal. De igual forma, esta coordinación buscará acercarse a los Estados, Universidades, Escuelas Normales e Institutos Tecnológicos que aún no participen en el COMIE. Buscará actuar como enlace de actividades nacionales organizadas por la SECIHTI, SEP, DGE SuM y sus comisiones. Además de alentar que el COMIE tenga una participación más activa en las asociaciones internacionales como *World Educational Research Association* (WERA), *American Educational Research Association* (AERA) y la Asociación Latinoamericana de Investigación Educativa (ALIE).

## Ejes de trabajo

El plan de trabajo para la gestión 2026-2027 se organiza en cuatro ejes que recuperan los trabajos y logros de los comités directivos 2022-2023 y 2024-2022, les dan continuidad y organizan las actividades para esta gestión al describir el horizonte de desarrollo del Consejo y la investigación educativa del país observada por este comité. Los ejes de trabajo son: colaboración, información, innovación y formación.

## Colaboración

Las áreas temáticas del COMIE están cada vez más consolidadas y articuladas. Colaboran en su interior, desarrollan productos y promueven liderazgos. Algunas de las áreas temáticas, como comunidades de práctica, son tan antiguas como el mismo COMIE. Sus trayectorias han estado presentes en los congresos nacionales

de investigación educativa (CNIE) y Estados de Conocimiento (EC) organizados por el Consejo desde su fundación. Se promoverán discusiones académicas, regionales e institucionales para reflexionar sobre los EC y el formato del CNIE además de lanzar la convocatoria de sede del XIV CNIE en el primer trimestre del año, su designación para el cuarto trimestre del año y su planeación y celebración en 2027.

Las áreas temáticas son para el COMIE las formas de organización más naturales y orgánicas. Su crecimiento, desarrollo, momentos de apogeo y de crisis dan cuenta de la vida misma de nuestro colectivo. Las áreas temáticas están compuestas tanto por investigadoras e investigadores experimentados como por profesionales de la educación y jóvenes con trayectorias iniciales. Esto le permite al Consejo cobijar a jóvenes investigadores, redes y grupos de investigación en búsqueda de colaboración y apoyo, así como también a otras personas que pueden hacer más de lo que de por sí ya hacen solas, con el apoyo de los grupos de investigación del COMIE y de su membresía.

Se buscarán formas de comunicación con la membresía mediante redes sociales, boletines, mensajes de correo, asambleas y reuniones para promover su participación en actividades organizadas por el Consejo, como foros regionales, foros temáticos y otras actividades colegiadas para la formación y la divulgación. Se buscará que COMIE continúe su papel como referente nacional en temas educativos, al tiempo de seguir consolidándose como colectivo de investigadores educativos riguroso, organizado, crítico, diverso y propositivo.

Desde la Coordinación de Relaciones Institucionales se impulsará la elaboración de un diagnóstico institucional de la membresía del COMIE con el propósito de identificar la distribución de las y los asociados por institución y entidad federativa. Este análisis permitirá reconocer regiones y orientar acciones de acercamiento institucional que fortalezcan la participación de nuevas comunidades académicas, en apoyo a las coordinaciones de áreas temáticas, admisiones y regiones.

Finalmente se considera importante reconocer las trayectorias de las personas que fundaron COMIE o las que por su trabajo han trascendido en el campo. Se retomará para 2027, a cien años del natalicio de Pablo Latapí, el reconocimiento

que lleva su nombre, para las y los investigadores educativos con trayectorias amplias y distinguidas. Se revisará y en su caso se propondrá una categoría de Asociado Emérito para mantener a quienes han dado tanto a COMIE a lo largo de las décadas.

Acciones para el eje de colaboración	Actores	Metas en el bienio
<b>Elección de coordinadores de áreas temáticas</b>	Comité Directivo	1
<b>XIX Congreso Nacional de Investigación Educativa (CNIE)</b>	Comité Directivo Comité Consultivo Comité local Secretaría Técnica	1
<b>Revisión de estatutos</b> (Reconocimiento Pablo Latapí, categoría de Asociado Emérito, Características para los integrantes del comité consultivo, el coordinador general de estados de conocimiento, y el coordinador general de áreas temáticas. Duración de la comisión de coordinadores de áreas temáticas). Temas que coadyuven con el cumplimiento de actividades propias de la asociación	Comité Directivo Comité Consultivo Comisión de revisión	1
<b>Comunicación</b>	Comité Directivo	Periódica
<b>Foros Regionales</b>	Presidencia Secretaría General Tesorería Difusión y divulgación Regiones Relaciones institucionales	4
<b>Mujeres investigadoras del COMIE para marzo de 2026 y 2027</b>	Presidencia Secretaría General Regiones Formación Relaciones institucionales	2
<b>Editorial COMIE</b>	Presidencia Secretaría General Tesorería Difusión y divulgación	1

	Dirección RMIE	
<b>Admisiones</b>	Comisión de admisión	4
<b>Diagnóstico institucional</b>	Presidencia Relaciones institucionales Admisiones Regiones	1

## Información

La investigación educativa procurada, conducida y aglutinada por la membresía del Consejo Mexicano de Investigación Educativa es de larga data. Se han publicado ya cuatro Estados de Conocimiento: 1) Los ochenta perspectiva para los 90; 2) La investigación educativa en México 1992-2001; 3) Colección de estados de conocimiento 2002- 2011; y 4) Colección: Estados de conocimiento 2012 - 2021. Esto quiere decir que tenemos documentados 40 años de investigación educativa del país por área temática. Algunas de las áreas temáticas cuentan con trayectorias, historias y producción académica tan extensas como el COMIE.

Además, tenemos publicados 108 números de la Revista Mexicana de Investigación Educativa con más de mil textos editoriales, artículos, reseñas y resultados de investigación. La RMIE -fundada en 1996- está cumpliendo 30 años y debemos celebrarlo. Reconocer a las personas que han estado al frente de la revista y abrir espacios para escucharlos es una buena forma de conmemorar a la revista, a sus editoras y a la comunidad que ha sido parte de esta historia. Será labor compartida de la Dirección de la revista y de las coordinaciones de difusión y divulgación, regiones y relaciones institucionales la organización de estas actividades. Además, se iniciará el proyecto voces de la RMIE en la que a través de videos cortos o *Reels* los autores de artículos de la revista harán invitaciones a la lectura.

En materia de memorias de congresos, tenemos lo relativo a 17 congresos nacionales de Investigación Educativa, que ascienden a cerca de veinte mil ponencias escritas y publicadas a lo largo de más de tres décadas. No todas son accesibles por ahora, por lo que se tendría que conducir una tarea de arqueología de textos. Para hacerlo, en enero de 2026 se lanzó una convocatoria para que la

membresía se sume al proyecto que está por iniciar bajo la coordinación de la presidencia, la secretaría general y la coordinación de comunicación y difusión. El proyecto de búsqueda y digitalización de las memorias anteriores al congreso de 2007 usará como parte de su infraestructura lógica e informática el portal de búsqueda de textos del COMIE desarrollado en gestiones anteriores: <https://buscador.comie.org.mx/v1/>.

Este proceso de rescate y redirección de documentos digitales podría funcionar para visibilizar publicaciones de interés para la comunidad de investigadores educativos del país, que sean de acceso abierto y de licencias flexibles. Esto permitirá que COMIE se consolide como una fuente de información para nuestros asociados en especial, pero también para una comunidad educativa extendida que requiera conocer los documentos principales de la investigación educativa del país con un énfasis histórico.

La información que hemos amasado entre todas y todos da cuenta de nuestra historia como colectivo, pero también es insumo suficiente para enmarcar con seguridad e información nuestra visión de futuro.

En cuestiones editoriales, se emitirán criterios, normativas y lineamientos para la publicación de libros de rigurosa elaboración bajo el sello editorial del Consejo. A la par se dará continuidad al proyecto "Abran su cuaderno" propuesto en la gestión del 2020-2021 y se buscará iniciar con un nuevo medio de divulgación de la investigación educativa.

Como parte del fortalecimiento de la información estratégica del Consejo, se elaborará un mapa institucional de la membresía del COMIE que permita visualizar la presencia del COMIE en universidades, escuelas normales, centros de investigación y otras instituciones educativas del país. Este proyecto permitirá orientar decisiones institucionales relacionadas con el crecimiento, la colaboración académica y la difusión de la investigación educativa.

Finalmente, para institucionalizar las prácticas de gestión cotidiana del COMIE, se elaborará un manual de operaciones de su secretariado técnico. El trabajo bianual de COMIE tiene una dinámica cotidiana según el momento de los dos años de gestión. En todos los meses hay actividad específica que se repite en función de la dinámica del año. Por ejemplo, es durante el primer trimestre del año cuando

el trabajo de la secretaría académica se aboca al tema de las cuotas y constancias, y durante el cuarto trimestre del segundo año de gestión cuando se lleva a cabo el Congreso Nacional de Investigación Educativa. Este tipo de actividades sensibles a su calendarización requieren de una logística y de conocimiento que se maneje de manera discrecional y que tendría que ser documentado e institucionalizado.

<b>Acciones para el eje de colaboración</b>	<b>Actores</b>	<b>Metas en el bienio</b>
<b>Labor editorial de la RMIE</b>	Dirección de la RMIE	1
<b>Voces de la RMIE</b>	Dirección de la RMIE	4
<b>Celebración del 30 aniversario de la RMIE</b>	Presidencia	1
<b>Recuperación de las memorias de los CNIE 2005 y anteriores y Publicación de la memoria del CNIE de 2025</b>	Presidencia Difusión y divulgación Comisiones de trabajo	6
<b>Publicaciones en el blog "Abran su cuaderno"</b>	Presidencia Difusión y divulgación	1
<b>Convocatoria y criterios de la Editorial COMIE</b>	Presidencia Secretaría General Tesorería Difusión y divulgación Dirección RMIE	1
<b>Revista de divulgación de la investigación educativa</b>	Comité Directivo	1
<b>Manual de operaciones del COMIE</b>	Comité Directivo Secretaría General Secretaría Técnica	1
<b>Mapa institucional de la membresía</b>	Secretaría Técnica Relaciones institucionales	1

## Innovación

Con la llegada de los grandes modelos de lenguaje o LLM por sus siglas en inglés (*Large Language Models*) como Chat GPT, Claude, Gemini, MetaAI o Copilot a la escena educativa, sus usos han sido diversos, algunos correctos y otros no. Es necesaria una postura colegiada que permita a las instituciones educativas de los diferentes niveles, reconocer su presencia, su uso potencial y sus aplicaciones apegadas a una normativa ética.

Este momento de cambio en el que la inteligencia artificial generativa trastoca las formas de ser de los investigadores educativos requiere de reflexiones urgentes e informadas. Para eso se conducirán reuniones de trabajo con investigadores educativos de todas las áreas temáticas, regiones e intereses para construir un documento que desde COMIE manifieste una postura sobre los usos adecuados de las Inteligencias Artificiales Generativas en la educación, así como su empleo para la elaboración de documentos en vías de su publicación en espacios como la RMIE.

Tenemos que tomar acuerdos colegiados y manifestarnos sobre los usos conducentes de la IAGEn en la investigación educativa. Los acuerdos al respecto serán sin duda de utilidad para las actividades propias del COMIE, pero también para otras comunidades educativas. En este sentido, la coordinación de relaciones institucionales buscará fortalecer la participación del COMIE en redes internacionales de investigación educativa, promoviendo el diálogo académico con asociaciones y organismos internacionales al respecto. Estas acciones permitirán ampliar la visibilidad de la investigación educativa mexicana y favorecer la colaboración en agendas emergentes del campo, como el uso ético de la inteligencia artificial en la investigación educativa.

En ese sentido, se debe destacar que COMIE tiene el capital humano y la experiencia para ofrecer charlas, cursos en línea y orientaciones para el uso de la IAGEn en la educación. La oferta de estos cursos se hará bajo demanda durante el bienio.

La exploración y puesta en práctica de microcredenciales como documento digital para el reconocimiento de las actividades realizadas en el COMIE será un tema que nos ocupará durante la gestión.

Acciones para el eje de colaboración	Actores	Metas en el bienio
<b>Manifiesto de uso de inteligencia artificial en la Investigación Educativa</b>	Comité Directivo Comisiones	1
<b>Cursos y orientaciones de uso de la IAGen en la educación.</b>	Comité Directivo	1
<b>Microcredenciales</b>	Comité Directivo Comisiones	1

## Formación

Tenemos un buen cúmulo de conocimientos sobre las 18 áreas temáticas que procura la membresía del COMIE. Hemos desarrollado estrategias, procedimientos y maneras de ver y abordar los fenómenos educativos que nos interesan. En el Congreso Nacional de Investigación Educativa de 2025 se recibieron propuestas para ofrecer cursos que, por cuestiones logísticas, no se ejecutaron. COMIE ya cuenta con ese capital y bastará organizarlo para su oferta. De igual forma se convocará a la membresía para proponer seminarios temáticos y para su impartición en modalidades híbridas.

La escuela de investigación educativa es desde hace algunas gestiones una actividad valorada por la comunidad, en la que investigadores educativos distinguidos imparten un módulo a una comunidad en formación. Se dará continuidad a esta actividad que no solamente está orientada hacia la formación académica sino también para la construcción de comunidades.

La coordinación de relaciones institucionales apoyará la vinculación con instituciones nacionales e internacionales que puedan colaborar en actividades académicas, seminarios o programas que contribuyan al fortalecimiento de la formación de investigadores educativos vinculados al COMIE.

Los cursos en línea tanto al ritmo del profesor como al ritmo propio sobre temáticas de Inteligencia Artificial Generativa para la educación serán parte importante de la oferta bajo demanda del eje de formación.

A partir del diagnóstico institucional de la membresía del COMIE se promoverán estrategias de vinculación con universidades, centros de investigación y con la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio (DGESuM) que resulten en espacios de diálogo, colaboración y formación de docentes. Con ello, el COMIE fortalecerá su papel como nodo articulador de la investigación educativa en México, promoviendo la cooperación institucional y el intercambio de saberes.

Acciones para el eje de colaboración	Actores	Metas en el bienio
<b>Cursos</b>	Tesorería Admisiones Difusión y divulgación Formación	4
<b>Seminarios temáticos.</b>	Presidencia Tesorería Difusión y divulgación Formación	1
<b>Escuela de investigación educativa</b>	Tesorería Difusión y divulgación Formación Áreas Temáticas	4
<b>Cursos en línea bajo demanda</b>	Tesorería Difusión y divulgación Formación Áreas Temáticas Regiones Relaciones institucionales	Bajo demanda

En una época donde la información se genera a través de algoritmos, el valor de lo que hemos hecho a lo largo de nuestra historia es nuestro mayor capital.

### Video-presentación del Plan de Trabajo:



[https://youtu.be/PWo2qExoS\\_4](https://youtu.be/PWo2qExoS_4)

*“Colaboración, Información, Innovación y Formación”*  
**Comité Directivo del COMIE 2026-2027**

Marzo de 2026